



Excmo. Ayuntamiento

Ref.: 100/MAAR/0610921/mabc/fvmm

Asunto: Rdo. ACUERDO nombramiento representante en la
Comisión Municipal de Absentismo Escolar

Adjunto se remite, para su conocimiento y efectos oportunos, el **ACUERDO DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS REPRESENTANTES DE ESTA DELEGACIÓN EN LAS COMISIONES MUNICIPALES DE ABSENTISMO ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE 19 SEPTIEMBRE DE 2005, POR LA QUE SE DESARROLLAN DETERMINADOS ASPECTOS DEL PLAN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.**

EL DELEGADO TERRITORIAL

Ronda del Tamarguillo, s/n. 41005 Sevilla

Tlf.: 955034200
informacion.dpse.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV7J2N7YWY7N3LWCRGNHH8ZTUC	PÁG. 1/1	

100/MAAR/0610921/mabc/fvmm

ACUERDO DEL ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS REPRESENTANTES DE ESTA DELEGACIÓN EN LAS COMISIONES MUNICIPALES DE ABSENTISMO ESCOLAR DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE 19 SEPTIEMBRE DE 2005, POR LA QUE SE DESARROLLAN DETERMINADOS ASPECTOS DEL PLAN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

El artículo 14 de la **Orden de 19 septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control Del Absentismo Escolar** (BOJA núm. 202, de 17 de octubre de 2005), a propósito de las Comisiones Municipales de Absentismo Escolar, establece en su apartado 1, que “[...]En cada municipio se constituirá, a instancia de la Delegación Provincial de Educación de acuerdo con el Ayuntamiento correspondiente, una Comisión Municipal de Absentismo Escolar en la que estarán representados los servicios y/o profesionales dependientes de las distintas administraciones públicas, los centros docentes, las asociaciones de padres y madres de alumnos y entidades colaboradoras.[...]”.

En relación con ello, el apartado 2 del mismo precepto, señala que “[...]La composición de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar se fijará en el correspondiente convenio de cooperación, a partir de la propuesta que se efectúa en la Cláusula Quinta de los modelos de convenio que acompañan a la presente Orden en los correspondientes Anexos I y II.[...]”.

Visto el modelo de convenio, para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, que acompaña a la presente Orden en el ANEXO I -de cooperación entre las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y el correspondiente Ayuntamiento -, su clausula quinta, 1. e), establece que:

“[...]Se constituirá una Comisión Municipal de Absentismo Escolar que estará formada por: (...)
e) El/La representante de la Delegación Provincial de Educación, nombrado/a por el titular de la misma, de entre los miembros de la Inspección de Educación o del Equipo de Orientación Educativa de la zona.[...]”.

Y vista la propuesta elevada por el Jefe de Servicio de Inspección Educativa de esta Delegación Territorial (SIE/700/MPP/afg), de fecha 4 de octubre de 2024.

El titular de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, en su virtud,

ACUERDA

PRIMERO.- DESIGNAR, para Sevilla y cada localidad de la provincia, al inspector o inspectora de esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, que se relacionan, como miembro de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar.

Avenida Ronda del Tamarguillo, s/n.
41005 Sevilla

Telf.: 955034200
informacion.dpse.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSXDEMQR8UWB5BEZNTYY5JPTX	PÁG. 1/4	

**LOCALIDAD**

Aguadulce
Alanís
Albaida Del Aljarafe
Alcalá De Guadaira
Alcalá Del Rio
Algámitas
Almadén De La Plata
Almensilla
Arahal
Aznalcázar
Aznalcóllar
Badolatosa
Benacazón
Bollullos De La Mitación
Bormujos
Brenes
Burguillos
Camas
Cañada Del Rosal
Carmona
Carrión De Los Cespedes
Casariche
Castilblanco De Los Arroyos
Castilleja De Guzmán
Castilleja De La Cuesta
Castilleja Del Campo
Cazalla De La Sierra
Constantina
Coria Del Rio
Coripe
Dos Hermanas
Écija
El Castillo De Las Guardas
El Coronil
El Cuervo De Sevilla
El Garrobo
El Madroño
El Pedroso
El Real De La Jara
El Ronquillo
El Rubio
El Saucejo

INSPECTOR/A

Pilares Fernández, Francisco Javier
Gómez López, Bernabea
Catalán Moreno, Maria Jose
Esquiliche Mesa, Raquel
Álvarez Pintado, Antonio Jose
Carmona Márquez, Francisco
Velilla Hernando, Begoña
Teijeiro Fuentes, Jose Carlos
Revuelta Marchena, Manuel
Moruno Navarro, Francisco Jose
Tovar Luque, Juan
Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Zamora Romero, Catalina
González Montero, Jose Antonio
Rico Leonor, Juan Carlos
Garran Barea, Juan Manuel
Álvarez Pintado, Antonio Jose
Crespo Ramos, Samuel
Mata Silva, Valerio Alberto
Alonso Gómez, Maria Cinta
Catalán Moreno, Maria Jose
Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Velilla Hernando, Begoña
Zamora Romero, Catalina
González Montero, Jose Antonio
Catalán Moreno, Maria Jose
Pérez Jimenez, Jose Maria
Alonso González, Yolanda
Barranco Gálvez, Manuel
Durán Delgado, Rosa
Sánchez Bonilla, Maria Rocio
Mata Silva, Valerio Alberto
Catalán Moreno, Maria Jose
Durán Delgado, Rosa
López Jimenez, Jose Antonio
Catalán Moreno, Maria Jose
Catalán Moreno, Maria Jose
Alonso González, Yolanda
Velilla Hernando, Begoña
Catalán Moreno, Maria Jose
Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Carmona Marquez, Francisco

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO

15/11/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmNSXDEMQR8UWB5BEZNTYY5JPTX

PÁG. 2/4





El Viso Del Alcor	Rodríguez Palmar, Maria Dolores
Espartinas	Fuente Gámiz, Andrés De La
Estepa	Palacios Pavón, Pedro Joaquín
Fuentes De Andalucía	Mata Silva, Valerio Alberto
Gelves	Díaz Linares, Maria Ángeles
Gerena	Fernández Bote, Fernando
Gilena	Pilares Fernández, Francisco Javier
Gines	Tovar Luque, Juan
Guadalcanal	Gomero López, Bernabea
Guillena	Fernández Bote, Fernando
Herrera	Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Huevar Del Aljarafe	Catalán Moreno, Maria Jose
Isla Mayor	Teijeiro Fuentes, Jose Carlos
La Algaba	Fuentes Sánchez, Julio Miguel
La Campana	Ramos Corpas, Manuel Jesus
La Luisiana	Montero Alcaide, Antonio
La Puebla De Cazalla	Villegas Ruiz, Francisco Javier
La Puebla De Los Infantes	Hernández Barroso, Eva Maria
La Puebla Del Río	Teijeiro Fuentes, Jose Carlos
La Rinconada	Fuentes Sánchez, Julio Miguel
La Roda De Andalucía	Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Lantejuela	Mata Silva, Valerio Alberto
Las Cabezas De San Juan	Diego Martín, Jose Luis
Las Navas De La Concepcion	Alonso González, Yolanda
Lebrija	Fernández Bullón, Maria Felisa
Lora De Estepa	Palacios Pavón, Pedro Joaquín
Lora Del Río	Velilla Hernando, Begoña
Los Corrales	Rueda López, Remedios
Los Molares	Diego Martín, Jose Luis
Los Palacios Y Villafranca	Ramírez Álamo, Francisco
Mairena Del Aljarafe	Fernández Garrido, Alberto
Marchena	Ramos Corpas, Manuel Jesus
Marinaleda - Matarredonda	Blanco Taboada, Manuel Alejandro
Martín De La Jara	Rueda López, Remedios
Montellano	Durán Delgado, Rosa
Morón De La Frontera	Carmona Márquez, Francisco
Olivares	Fuente Gámiz, Andrés De La
Osuna	Rueda López, Remedios
Palomares Del Río	Teijeiro Fuentes, Jose Carlos
Paradas	Revuelta Marchena, Manuel
Pedraera	Pilares Fernández, Francisco Javier
Peñaflor	Hernández Barroso, Eva Maria
Pilas	Moruno Navarro, Francisco Jose
Pruna	Durán Delgado, Rosa

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSXDEMQR8UWB5BEZNTYY5JPTX	PÁG. 3/4	



Salteras	Zamora Romero, Catalina
San Jose De La Rinconada	Ramírez Fernández, Miguel Baldomero
San Juan De Aznalfarache	Díaz Linares, Maria Ángeles
San Nicolás Del Puerto	Robledo Francés, Silvia
Sanlúcar La Mayor	Zamora Romero, Catalina
Santiponce	Guerra Macho, Mª Ángeles
Sevilla	Alonso González, Yolanda
Tomares	Álvarez Leiva, Juan Antonio
Umbrete	Catalán Moreno, Maria Jose
Utrera	Rodríguez Sánchez, Herminio
Utrera - El Palmar De Troya	Morilla Pineda, Sergio
Valencina De La Concepcion	Catalán Moreno, María Jose
Villamanrique De La Condesa	Moruno Navarro, Francisco Jose
Villanueva De San Juan	Durán Delgado, Rosa
Villanueva Del Ariscal	Tovar Luque, Juan
Villaverde Del Río	Álvarez Pintado, Antonio Jose

SEGUNDO.- Ordenar la notificación a los Ayuntamientos de Sevilla y de las localidades de la provincia.

TERCERO.- Este ACUERDO surtirá efectos a partir del día siguiente al de su firma.

CUARTO.- Dar publicidad al mismo mediante publicación en el tablón de anuncios sito en la sede de esta Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSXDEMQR8UWB5BEZNTYY5JPTX	PÁG. 4/4	